

аста № 27

EJERCICIO 2023-2024

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los dos días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, siendo la hora catorce y treinta, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Julio García Bedat, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Telechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Antonio Pereira, Dr. Martín Atilio, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigonni, Sr. Juan Varela, Sr. Carlos Milsev y Sr. Tomás Larregui.

No asiste, con aviso: Sr. Walter Martínez, Sra. Gabriela Mary, Dr. Martín Martinicorena, Sr. Carlos Alaniz, En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

CONSEJO TECNICO ARBITROS

Ingresan a sala los miembros del Consejo Técnico Árbitros Sres. Oscar Berrutte, Daniel Sena, Sr. José L. Álvarez y Jesús Zeitunián.

El Sr. Sosa agradece la presencia, solicitada por el Ejecutivo, para que se aclaren la forma de trabajo. Invita a los consejeros a que pregunten todas las dudas que tengan.

Se abre un amplio diálogo sobre distintos temas vinculados a la función del Consejo Técnico.

Una vez concluido el intercambio se retiran de sala. El Sr. Sosa les agradece.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta 25. Mayoría.

ASUNTOS ENTRADOS

050 - Liga Maldonado comunica fusión entre Clubes Peñarol Fernandino y Peñarol Maldonado. Se toma conocimiento pasando a oficina COMET para su registro.

051 - Liga Artigas solicita exoneración multa por no registro torneos. Se hace constar que los asuntos 054 y 058, de las Ligas de Rivera y Bella Unión, tienen el mismo tenor.

El Sr. Pereira dice que pocas Ligas mandaron los formularios en formato papel.

Pide considerar la situación de las Ligas que registraron en forma parcial los torneos.

Se plantea cobrar, en esos casos, un 50 % de la multa.

El Sr. Ortiz dice que lo más grave es que no cumplieron la obligación de cargar los torneos y que esos tiene consecuencias posteriores en la libertad de los jugadores.

El Sr. Pintos dice que, en el riesgo de que los jugadores queden libres, hay una responsabilidad de las Ligas. Destaca que Ligas pequeñas han hecho las cosas bien y con mucho esfuerzo. No es una cuestión de tamaño sino de actitud.

El Cr. Segura aclara que la resolución de la multa y la presentación de los formularios en formato papel es para que jueguen la Copa de Clubes. No afecta sobre la situación reglamentaria de los jugadores respecto de la necesidad o no de consentimiento.

El Sr. Pereira mociona para que se vote, como aditivo a lo resuelto en la pasada sesión, que los que ingresaron en forma parcial abonen 5 UR y que se prolongue el plazo hasta el próximo lunes para presentar los formularios. Se aprueba. Unanimidad.

De acuerdo a lo aprobado se resuelve no hacer lugar a lo solicitado.

052 - Liga Colonia remite nota de acuerdo con Liga Carmelitana por intercambio de árbitros. Pasa a la Comisión de Reglamentos. Se pide informe al Consejo Técnico.

053 – Comisión Especial de Deporte de Cámara de Representantes comunica homenaje a Ligas que cumplieron 100 años durante el actual período legislativo el 7 de mayo hora 14. Las Ligas son: Liga de F. de Juan Lacaze, Liga Dptal. de F. de Flores, Liga de F. de Treinta y Tres, Liga Helvética de F., Liga Dptal. de F. de Canelones y Liga Rosarina de F.

Téngase presente.

1



- 054 Liga Rivera solicita exoneración multa por no registro torneos. Se trató con asunto 051.
- 055 Jefatura de Policía de Soriano informa que no hay objeciones para disputar partidos en Dolores. Se toma conocimiento.
- 056 Liga Tarariras remite notas referidas a la pretensión del Club Maracaná de jugar en su cancha. Se toma conocimiento.
- 057 Dirección Deporte Intendencia Tacuarembó comunica que usará las instancias de disputa de la eliminatoria departamental. Se toma conocimiento.
- 058 Liga Bella Unión solicita exoneración multa por no registro torneos. Se trató con asunto 051.
- 059 Sr. Jorge Benoit (FútbolFlorida) pide se eliminado de los registros como periodista y anuncia devolución del carné que se le otorgara. Se toma conocimiento.

Se recibió asimismo nota de Liga Minuana que presenta quejas sobre actuación arbitral. Pase al Consejo Técnico

COPA NACIONAL DE SELECCIONES

Veedores informan sobre partidos jugados.

El Sr. Larregui dice que, en Salto, todo fue normal. Ingresó una persona lo que está incluido en su informe que pasó al Tribunal.

La Sra. Zeni dice que en Dolores se jugó con gran concurrencia, con mucha lluvia. Todo fue normal. Destaca la seguridad. Dice que fue acompañada por el Sr. Larregui.

El Sr. Larregui complementa resaltando el trabajo de la Sra. Zeni. Dice que Jefatura de Policía envió representante para coordinar la seguridad.

Dice que hay que felicitar a las Ligas porque el comportamiento de sus selecciones fue muy bueno.

El Dr. Leites dice que está claro el informe del Sr. Larregui sobre partido de Salto. Dice que hay un reclamo de la Liga de Florida por la presencia de esa persona que entró a dar indicaciones al golero. Cree que se debería suspender la fase siguiente hasta que haya fallo.

Pide al Sr. Larregui más detalles de la presencia de esa persona.

El Sr. Larregui detalla que la persona ingresó con vestimenta similar al cuerpo técnico de Salto. Cuando fue a hablar con él le dijo que era hijo del canchero y que estaba colaborando. Al fin del partido volvió a entrar y habló con el arguero. No sabe el tenor de la conversación.

El Sr. Pintos dice que hay que felicitar a los veedores y a la policía por el trabajo. Dice que no se debe hacer extensivo a los dirigentes pues llegaron hasta a agraviar a funcionarios.

El Sr. Scirgalea dice que en Lavalleja Paysandú todo fue normal.

El Dr. Atilio dice que la Mesa de Torneos no tiene una posición unánime sobre el tema de solicitar o no la suspensión del Sub-18.

Dice que no es un tema claro y que, consultando al Secretario del Tribunal, es seguro que el fallo no sale esta semana en virtud de los plazos que hay que cumplir.

Dice que claramente está establecido que el reclamo no tiene carácter suspensivo y que, en su opinión, se debería seguir jugando.

El Sr. Pereira comparte. Cree que de suspenderse se estaría dando un mensaje como que se toma una postura determinada. Opina que no es una situación clara.

- El Sr. Varela dice que el veedor tomó las previsiones y que la persona que ingresó es ajena al formulario.
- El Dr. Leites dice que, sin embargo, hay pruebas de que dio indicaciones al golero.
- El Sr. Ortiz opina que es algo que no se debería discutir en el Ejecutivo pues está en la órbita del Tribunal.
- El Sr. Pintos advierte que el Dr. Leites ha sometido a interrogatorio al veedor.
- El Sr. Ortiz dice que llama la atención la pérdida de tiempo y que, luego, se reclama que quedan temas para atrás sin tocar.
- El Dr. Leites dice que no pidió que el Ejecutivo fallara. Pidió la postergación del torneo.



Se vota. 6 afirmativos y 5 negativos. Queda aprobado.

La Sra. Zeni hace referencia a las previsiones de protocolo que se tendrá en las finales del torneo Absoluta. En atención a algunos inconvenientes surgidos con la prensa el Sr. Sosa pide al encargado de las redes sociales que aclare, a través de estas, las disposiciones que regulan el trabajo de los periodistas.

COMISIONES

FIDEICOMISO

Se presenta informe de la comisión técnica:

"SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de marzo, abril, junio y julio pasados y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.

Proyectos llamado 2021

1 - Institución Atlética Rio Negro de la ciudad de San José, en el Departamento del mismo nombre. Obras de Construcción de Piso de Gimnasio e Iluminación Led del Campo de Juego en el predio de su escenario deportivo. Las obras se encuentran finalizadas (se realizó inauguración) se sugiere realizar un 2do adelanto del 70%. Equivalente a \$315.000.

Proyectos Ilamado 2022-2023

- 1 Club Rosario Atlético, de la ciudad de Rosario, en el Departamento de Colonia. Obras de Iluminación en su campo de juego. Las obras se encuentran iniciadas; por las características de estas y por solicitud del Club mediante nota recibida; se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a \$350.000.
- **2- Club Atlético Sacachispas**, de la ciudad de Ecilda Paullier, en el Departamento de San José. **Obras de Iluminación** en su campo de juego. Las obras se encuentran prontas a iniciar; por las características de estas y por solicitud del Club mediante nota recibida; se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a \$350.000.
- **3- Santa Lucia Futbol Club**, de la ciudad de Santa Lucia, en el Departamento de Canelones. **Obras de Iluminación** en su campo de juego. Las obras se encuentran prontas a iniciar; por las características de estas y por solicitud del Club mediante nota recibida; se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a \$350.000.

Proyectos llamado 2019

1- Club Social y Deportivo Alianza de la localidad de 25 de Mayo, en el Departamento de Florida. Obras de Iluminación y Construcción de Sistema de Riego para de Campo de Juego en el predio de su escenario deportivo. Se recibió nota del club con todos los detalles y a través de esta se solicita ampliación del proyecto de Riego y dejar de lado la compra de Luminarias comprendidas en la etapa de iluminación (ya que accedieron al mismo a través de otras colaboraciones). Esto implica también la autorización del cambio de proveedor al respecto. Ya ejecutaron las obras por el adelanto entregado. Se mantienen los montos aprobados para el proyecto y se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a \$280.000.

Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de estos los acopios de materiales constatados en obra.

Informe giros de adelantos realizados.



Se continuaron realizando los giros de adelantos aprobados para Clubes y Ligas, luego del desembolso realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas a la cuanta del Fideicomiso.

Fecha: 01 Abril 2024: Gladiador (Salto) saldo final (2021) (\$313.586); Atlántida Juniors (Atlántida) saldo final (2021) (\$200.000);

Fecha: 23 Marzo 2024: Chacarita (Polancos) Saldo Final (2021) (\$500.000); Wanderers (Carmelo) Saldo Final (2021) (\$350.000)"

Se aprueba informe. Unanimidad.

VARIOS

<u>ELIMINATORIA DEPARTAMENTAL</u> - El Sr. Telechea dice que las fechas previstas para jugar las eliminatorias departamentales coinciden, en los partidos de ida, con la final del interior, afectando la eliminatoria en los departamentos de Paysandú y Soriano.

Propone que en esos departamentos se juegue los días 17 y 21 de abril.

Se aprueba. Unanimidad.

El Dr. Atilio expresa la preocupación por la situación en el departamento de Canelones, en la que los dos clubes tienen sanciones a los escenarios.

El Sr. Pintos da cuenta de las gestiones que se vienen realizando.

<u>ARBITROS</u> - El Sr. Scirgalea informa sobre reunión mantenida con las gremiales de árbitros. Se aprobó una agenda de trabajo.

FINANZAS - El Dr. Leites solicita reunión para próxima semana.

<u>PSICOLOGOS DEPORTIVOS</u> - La Sra. Zeni informa que, la semana anterior, se recibió a la Magister Flavia Vique y al Psic. Diego Pena. Se recibió información del proyecto en que están trabajando (sobre la migración de los muchachos y su carrera dual).

Pide crear una comisión con la participación de ONFI para ir trabajando sobre ese tema, aprovechando la información que se va recibiendo.

El Sr. Sosa recuerda que el trabajo de la Mag. Vique es un proyecto muy importante que está previsto para tres años de seguimiento de chiquilines.

La Sra. Zeni dice que estuvo reunida con el Psic. Hugo Pereira. La Sociedad ya tiene prevista las personas para que desarrollen actividad en la sede de los Sectores que fueron descalificados del torneo Sub-18. Se aprueba el presupuesto. Se cargará al fondo Juego Limpio.

<u>CHINA</u> - El Dr. Leites anuncia que los consejeros tienen en carpeta el informe de los gastos sobre el viaje de la delegación Sub-20 que se hizo sobre fin del año pasado.

<u>FUTBOL FEMENINO</u> - El Sr. Tellechea dice que se está a dos meses del torneo Sub 16 y no hay decisiones de financiación aprobadas.

El Sr. Sosa dice que los consejeros que trabajan en el tema deben reunirse con Desarrollo de AUF para trabajar el tema.

Se resuelve invitar al Presidente de AUF para que concurra al Ejecutivo de OFI para tratar el tema de financiación (y cumplimiento) de torneos.

<u>IMPORTACIÓN</u> - El Sr. Ortiz informa que existe una iniciativa de Clubes de San José de realizar una importación de butacas para los estadios. La idea es solicitar a AUF se gestione que sea libre de impuestos.



Cree que sería importante que los consejeros consulten si hay interesados en la iniciativa.

TRIBUNAL DE ALZADA - El Sr. Sosa dice que tiene un informe del área administrativa con preocupación porque el Tribunal de Alzada no ha dirimido expediente que tiene desde inicios de febrero.

El Cr. Segura dice que se ha insistido para lograr reuniones para decidir.

El Sr. Sosa dice que hará gestiones personales.

<u>DAMNIFICADO</u> - El Sr. Larregui recuerda que, lamentablemente, el compañero Sr. Carlos Alaniz está pasando dificultades por la inundación que sufrió la ciudad de Florida. El agua invadió su casa con más de un metro de altura.

Por iniciativa de funcionarios y consejeros trasmite la necesidad de dar una mano.

El Dr. Leites explica que hay que ver en qué se puede ayudar. Compromete asimismo la colaboración de la Tesorería.

El Sr. Varela dice que, con su hija que es arquitecta, concurrirán a evaluar la situación, lo que comunicará a la brevedad.

Se encomienda a los Sres. Larrequi y Varela que sean el puente de comunicación.

Siendo la hora 17:50 se levanta la sesión Próxima sesión: martes 9 de abril de 2024 hora 14:00